

BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS Cía. Ltda.
INFORME DE ANUAL DE GERENCIA

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

PRESENTE:

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS Cía. Ltda.**, en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumple con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

La actividad de la compañía se ha enfocado en la prestación de servicios de acuerdo a su objeto social establecido en los estatutos, actividad que ha generado los ingresos, que se puede observar en los estados financieros que estoy poniendo a vuestra consideración.

Los gastos de la Compañía durante el ejercicio económico 2012 se concentraron principalmente en cubrir los costos por sueldos de personal, materiales y útiles de oficina.

Cabe señalar que la compañía no cuenta con utilidades. Por tal razón, recomiendo a la Junta General de accionistas implementar en este nuevo ejercicio económico las medidas necesarias para señalar para decidir el futuro de la compañía.

Informo que cada uno de los programas de ordenador o software que se han implementado e instalado en las computadoras de la compañía durante el presente año han sido adquiridos legalmente y por tanto cuentan con la respectiva licencia de autorización de los fabricantes, no estando por demás señalar, que mi representación cumple plenamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como también, en cumplimiento a todas las otras disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente


Registros y Representaciones REGYREP Cía. Ltda.
GERENTE GENERAL
BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS Cía. Ltda.